

**ACTA 002 DEL 22 DE DICIEMBRE 2025**

La Secretaría de Educación Departamental de Nariño mediante Acta 001 del 17 de diciembre de 2025 realizó la publicación de los resultados del Proceso Ordinario de Traslados 2025, convocado mediante Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025 y modificada mediante Resolución No. 7041 del 11 de noviembre de 2025, por la cual se convocó al Proceso Ordinario de Traslados de docentes y directivos docentes con derechos de carrera que laboran en los municipios no certificados del Departamento de Nariño-Vigencia 2025.

Que mediante radicado NAR2025ER041776 del 21 de diciembre de 2025, el Sr. HECTOR ADRIAN JOSSA, identificado con cédula de ciudadanía No 98345655, presentó reclamación dentro del proceso ordinario de traslado 2025, para lo cual la oficina de Recursos Humanos procedió a realizar la correspondiente verificación de la solicitud de inscripción, encontrando que la misma se encuentra ajustada a los requisitos exigidos en la Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025.

En razón de lo anterior, en el numeral “1. SOLICITUDES DE TRASLADO QUE CUMPLEN REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS CUALES SE POSTULÓ UN PARTICIPANTE EN LAS VACANTES OFERTADAS EN LA RESOLUCIÓN No. 7041 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025”, se incluirá el siguiente resultado.

**“VACANTE No. 541 PRIMARIA - INSTITUCION EDUCATIVA TABLON PANAMERICANO  
SEDE 2 VILLALUZ - TAMINANGO**

1. HECTOR ADRIAN JOSSA\_CC 98345655

En razón al numeral “2. ORDEN DE SELECCIÓN DE SOLICITUDES DE TRASLADO QUE CUMPLEN REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN PARA LAS CUALES SE POSTULÓ MÁS DE UN PARTICIPANTE EN LAS VACANTES OFERTADAS EN LA RESOLUCIÓN No. 7041 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2025”, se modificarán los siguientes resultados.

Mediante solicitud personal del 22 de diciembre de 2025, la Sra. ELLYANNE LISSETTE AREVALO NAVARRETE, identificada con cédula de ciudadanía No 37086446, solicitó se realice la revisión de su inscripción, para la vacante 201 de Docente Orientador en la Institución Educativa Jesús del Gran Poder del municipio de Imués, para lo cual la oficina de Recursos Humanos procedió a realizar la correspondiente verificación de la solicitud de inscripción, encontrando que la misma se encuentra ajustada a los requisitos exigidos en la Resolución No. 6639 del 16 de octubre de 2025 y por tal motivo se procederá a incluir dentro de los resultados para la vacante 201.

Así mismo, efectuada la revisión de la inscripción realizada por el Sr. JULIO CESAR ROSERO MOREANO, identificado con cédula de ciudadanía No 12986330, mediante radicado NAR2025ER040464 del 9 de diciembre de 2025, se pudo evidenciar que su perfil de desempeño corresponde al área de Idioma Extranjero Inglés, razón por la cual, no es procedente su reubicación en el cargo de Docente Orientador, ofertado en la vacante 201, para la Institución Educativa Jesús del Gran Poder del municipio de Imués; en consecuencia, se procede a retirar al Sr. Julio Cesar Rosero Moreano, de los resultados publicados en el Acta 001 del 17 de diciembre de 2025, para la vacante 201.

En razón de lo anterior, los resultados para la vacante 201 - Docente Orientador - Institución Educativa Jesús del Gran Poder - Imués, quedan así:



**VACANTE No. 201 - DOCENTE ORIENTADOR - INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS DEL GRAN PODER - IMUÉS**

1. **ERIKA PAOLA MEJÍA MONTILLA\_ CC 1085281845**
2. **DAISSY MERCEDES URRESTA CÓRDOBA\_ CC 37084157**
3. **ELLYANNE LISSETTE AREVALO NAVARRETE\_ CC 37086446**
4. **SANDRA JANNETH ROMO CHAMORRO \_ CC 1085261602**

La oficina de Recursos Humanos, procedió a revisar la solicitud de inscripción del Sr. JORGE IGNACIO SALAZAR RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía No 13067870, mediante radicado NAR2025ER038919 del 28 de noviembre de 2025, se pudo evidenciar que su perfil de desempeño corresponde al área de Matemáticas, razón por la cual, no es procedente su reubicación en el cargo de Tecnología e Informática, ofertado en la vacante 351, para la Institución Educativa Cunchila Sede 1 del municipio de Ospina; en consecuencia, se procede a retirar al Sr. Jorge Ignacio Salazar Ramos, de los resultados publicados en el Acta 001 del 17 de diciembre de 2025, para la vacante 351.

En razón de lo anterior, los resultados para la vacante 351 - Tecnología e Informática - Institución Educativa Cunchila - Sede 1 - Ospina, quedan así:

**VACANTE No. 351 - TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA - INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUNCHILA - SEDE 1 - OSPINA**

1. **13071033 - JAVIER MAURICIO ARÉVALO MEJÍA**

Lo demás, sigue vigente a la anterior Acta 001 del 17 de diciembre de 2025.

Se firma en San Juan de Pasto, a los 22 días del mes de diciembre de 2025.

**ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN**

Secretario de Educación Departamental de Nariño

Aprobó: BERBY SANCHEZ MONTAÑO Subsecretario Administrativo y Financiero SED (E)	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
Revisó: ISABEL CRISTINA SANTACRUZ LOPEZ Profesional Universitario Recursos Humanos G4 SED	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
Revisó: ESTEBAN GOMEZ MONCAYO Profesional Universitario Recursos Humanos G4 SED	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
Validó en planta: AYDA JOHANA YEPEZ TREJOS Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
Elaboró: MARIA CAROLINA BUCHELI SANTACRUZ Profesional Universitario Recursos Humanos G2 SED	22 DE DICIEMBRE DE 2025	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

